



J-00002949-0

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal (Bancaribe)

Informa a sus clientes, usuarios y público en general que partir del 31 de marzo de 2024 se realizará el cierre y traslado de operaciones de las siguientes oficinas:

OFICINA	OFICINA RECEPTORA DE OPERACIONES
Alto Barinas (0349) Avenida Los Andes, entre Avenida Piedemonte y Táchira, Sector Altos de Barinas Norte, Centro Empresarial ATEF, Local Nro. PB-01 B, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas, estado Barinas..	Barinas (0350) Avenida Libertador, Plaza Roosevelt, entre Calles Camejos y Cruz Parades, Edificio Banco del Caribe, Parroquia Barinas, Municipio Barinas, estado Barinas.
San Cristóbal La Concordia (0435) Avenida 8va, cruce con Calle 4, Parroquia La Concordia Municipio San Cristóbal, estado Táchira.	San Cristóbal Centro (0434) Carrera 6 con calle 10, Parroquia San Juan Bautista, Municipio San Cristóbal, estado Táchira.

Ponemos a su disposición los siguientes canales y servicios, para realizar sus operaciones:

- Pagos: P2P, P2C, C2P, Código QR y Puntos de Ventas
- Transferencias, Consulta de Saldo y otras operaciones: www.bancaribe.com.ve y la APP Mi Conexión Bancaribe Digital
- Abrir nuevas o segundas cuentas en bolívares o divisas (\$ y/o €): Onboarding Digital Bancaribe.
- Sugerencias, reclamos y conocer nuestros productos y servicios: Mi WhatsApp Bancaribe (0414) 642.6682, Mi Contacto Bancaribe 0500-BANCARIBE (2262274), Aria en la página web y redes sociales X, Facebook, Instagram como @Bancaribe.

Nota: Traslado y cierre de operaciones autorizado por Sudeban mediante oficio de fecha 8 de marzo de 2024.